

# *Proyecto de Resolución*

*La Honorable Cámara de Diputados de la Nación*

## RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el tercer Congreso Internacional de Inclusión, Discapacidad y Acceso a Derechos, a celebrarse de manera híbrida los días 13 y 14 de mayo en la provincia de Santiago del Estero.

## Fundamentos

Señor Presidente:

El 13 y 14 de mayo se realizará en la Provincia de Santiago del Estero el tercer Congreso Internacional de Inclusión, Discapacidad y Acceso a Derechos de manera híbrida, libre y gratuita.

El evento es organizado por la Universidad Nacional de Santiago del Estero en coordinación con la consultora CyT y la Asociación de trabajadores de Educación Santiago del Estero (ATESE).

Aunque se han producido notables programas en leyes y políticas públicas que avanzan en la inclusión educativa, son fundamentales aún cambios estructurales y de concienciación para avanzar sobre todo en el derecho y garantías en la educación integral.

La educación inclusiva implica acceso, permanencia y oportunidades de progreso en igualdad de condiciones. También comprende desarrollos de metodologías y contenidos accesibles que tengan en cuenta a las personas con discapacidad como parte de la diversidad humana.

En el proceso de construcción de una sociedad igualitaria e inclusiva, la educación juega un rol preponderante. La educación debe garantizar igualdad de condiciones, sin restricciones y de calidad para que las personas puedan ser libres en todas sus dimensiones.

La convención sobre los derechos de las personas con discapacidad establece que los estados deben asegurar un sistema de educación inclusivo a todos los niveles, a fin de efectivizar sin discriminaciones y sobre la base de igualdad de oportunidades.

La pandemia del COVID-19 ha puesto en evidencia la fragilidad del derecho a la educación inclusiva y ha mostrado de nuevo el impacto en la desigualdad en la educación. Asimismo, ha acelerado el rito de cambios pendientes como la transformación digital en el ámbito de la educación.

Este evento será una puesta en común de ideas, buenas prácticas y debates en torno a la educación inclusiva y de calidad, pretendiendo tejer redes y avanzar hacia una sociedad igualitaria y con justicia social.

Es por todo lo expuesto que solicito el acompañamiento de mis colegas con el fin de la aprobación del presente proyecto.



*"Las Malvinas son argentinas"*